

Empalme Olmos, 30 de Setiembre de 2025



MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS



Res. N° 90/2025 Acta N° 26/2025

VISTO: La necesidad de continuar con la construcción de una senda peatonal sobre Av. Luis A de Herrera desde Rosa Lanzare de Martínez hasta calle Salinas.

CONSIDERANDO:

- 1- Que es de importancia la misma para la circulación de forma segura de los peatones.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** el gasto de \$ 804.310 (ochocientos cuatro mil trescientos diez pesos uruguayos) iva incluido al proveedor VRC Construcciones SAS con RUT 220002290011.
2. **COMUNICAR** a la Tesorería del Municipio.
3. **INCORPORAR** al registro de resoluciones del Municipio.
4. **ENVIAR** la presente conocimiento de la Dirección General de Descentralización y Participación.


E. Marcelo Blanco
Alcalde


Darwin Medina
Concejal


Rufino Romay
Concejal


Ricardo Rodriguez
Concejal


Alejandra de los Santos
Concejala